



SECCIÓN ESPAÑOLA

Boletín Informativo

Número 58. Septiembre. 1.999

ÍNDICE

NOTICIAS SEAIDA	1
ED. ESPAÑOLA DE SEGUROS	2
CRÓNICA DE AIDA	2
CILA	2
LEGISLACIÓN	4
JURISPRUDENCIA	6
ACTUALIDAD DEL SEGURO	7
CONVOCATORIAS	9

Cambio de dirección de Correo Electrónico.

SEAIDA comunica que tiene una nueva
dirección de Correo Electrónico:

seaida@teleline.es

Fe de erratas:

En la Revista Española de Seguros, número 98, (pag.464) se omitió la mención al autor de la reseña sobre el libro de Mariano Medina Crespo: "La valoración civil del daño corporal. Bases para un Tratado. Análisis jurídico del sistema incluido en la Ley 30/95." El autor es José Luis Barrón de Benito. Abogado.

NOTICIAS SEAIDA

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN.

El pasado 23 de junio tuvo lugar la Asamblea General de SEAIDA, con asistencia de 19 miembros presentes y 32 representados, en la que se presentó la Memoria de Actividades, en la que se da cuenta de las actuaciones de la Asociación, en el plano nacional e internacional, en los últimos doce meses. (Boletín Informativo de SEAIDA, núm.56)

En dicha Asamblea, se aprobó una modificación de los Estatutos de la Sección Española, con el fin de modernizar el tratamiento de las "delegaciones regionales" de SEAIDA. En la modificación se contempla un cambio de denominación (Secciones de SEAIDA) que, de hecho, ya se venía usando, así como la regulación de su creación y la composición de sus órganos. Igualmente, se aprobó por la Asamblea la renovación en sus cargos de los Consejeros Mercedes Vergez y Manuel Olivencia.

SOCIOS.

Fernando Sánchez Calero, Presidente de SEAIDA ha sido nombrado miembro del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Pontificia de Salamanca. Dicho Consejo tiene como finalidad servir de conexión entre la actividad docente e investigadora de la Universidad y las instituciones, organismos y empresas relacionadas con el seguro.

Aurelio Menéndez, miembro del Consejo Directivo, ha sido galardonado con el Premio Pelayo, para juristas de reconocido prestigio, en su V Edición.

NUEVOS SOCIOS.

Teresa Forniés López. Miembro del personal técnico de la Secretaría General de SEAIDA, desde Octubre de 1997, ha pasado a formar parte del departamento de siniestros de MUSAAT. Sus compañeros de redacción de este Boletín le deseamos lo mejor en su nueva trayectoria profesional.

Sagrario Morales Gordo. Abogado.

EDITORIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

**REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
NÚMERO 99, JULIO-SEPTIEMBRE, 1999**

El número 99 de la Revista Española de Seguros, correspondiente al tercer trimestre del presente año, ya está en la imprenta. En la última página del Boletín se transcribe el sumario.

CRÓNICA DE AIDA

FALLECIMIENTO DE SIMON FREDERICQ.

Pocos meses antes de su fallecimiento, el profesor Frédéricq estuvo en Granada y, como siempre, pese a su edad y a su enfermedad, nos transmitió su entusiasmo por el estudio del Derecho de Seguros y por el mundo universitario.

Con una actividad desbordante, acompañada de una gran ilusión que el prof. Frédéricq transmitía a todos los que le rodeaban, han nacido muchos proyectos de importancia en el seno de AIDA. Pero lo que más destacaba de su personalidad era su humanidad y su caballerosidad. Una humanidad que trascendía a todo lo que hacía, y un caballero que de todos y de todo se ocupaba, y si he tenido la suerte de recibir su magisterio en el mundo universitario, mayor es la enseñanza que de él he recibido en el plano personal. Por ello, para aquellos que lo conocimos, su recuerdo no sólo estará ligado al

mundo del seguro y a la Universidad, pues es cierto que existe algo más fuerte que la muerte, es la presencia de los ausentes en la memoria de los vivos.

Javier Camacho de los Ríos

Prof. Titular de derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENCIA DE AIDA.

El próximo 3 de noviembre tendrá lugar en Nueva York la reunión del Consejo de Presidencia de AIDA; aunque aún no conocemos con detalle el Orden del Día de la reunión, sí podemos asegurar que tendrá una fuerte presencia del bloque hispanoamericano, puesto que se prevé un amplio informe sobre el CILA, la solicitud de readmisión de dos Secciones (Ecuador y Paraguay) y la invitación al Consejo de Presidencia de celebrar la próxima reunión en Cartagena de Indias (Colombia) en el marco del Congreso CILA 2000.

Junto al Consejo, se reunirán también los Grupos de Trabajo Internacional de "Reaseguro" y "Cúmulo de Prestaciones y Subrogación".

CILA

CIRCULAR Nº 5 DE LA PRESIDENCIA DEL CILA.

Estimados colegas:

Circular de la Presidencia de CILA 5/1998-2002

Me pongo de nuevo en contacto con todos Vds. con el fin de informarles sobre las gestiones que, por esta Presidencia, se han realizado en torno a los siguientes asuntos:

1. VI congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros:

El VI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, bajo el lema *CILA 2000*, se centrará en las perspectivas de futuro de algunos de los problemas, actuales y previsibles, del Derecho de Seguros, como pueden observar en el programa que adjuntamos con esta Circular, que ha sido tomado de la página del CILA en

internet (<http://www.imagine.com.co/aida>), actualizada a 13.9.99.

Información detallada sobre el lugar del Congreso, así como las tasas de inscripción de congresistas y acompañantes, hoteles, etc se pueden encontrar en la información adicional que se adjunta.

Queremos destacar la importancia de la presentación de comunicaciones sobre los temas centrales del Congreso que, recordamos, serán los siguientes: Incidencia de la informática en el Seguro y en el Reaseguro (Sección Española); Evolución y perspectivas de la protección del asegurado (Sección Colombiana); El futuro del seguro de responsabilidad civil (Sección Chilena); Perspectivas del seguro de personas y su incidencia en la Seguridad Social (Sección Argentina) y Tendencias en materia de Reaseguro (Sección Mexicana). Las comunicaciones, para cuya presentación existe un reglamento que pueden encontrar en la información adjunta, deberán presentarse antes del 7 de febrero del año 2000.

Con el fin de facilitar el envío de los folletos informativos del Congreso, ruego a los Presidentes de las secciones del CILA que remitan a la organización del Congreso las direcciones postales y/o electrónicas de los miembros de cada una de las Secciones o el número de folletos necesarios, si se prefiere que la distribución la haga la propia Sección.

Les recordamos que, si desean algún tipo de información adicional sobre el Congreso, se ha habilitado una dirección electrónica exclusiva para el mismo: cila2000@imagine.com.co

2. Reunión del Consejo Internacional de Presidencia de AIDA en Nueva York

Como informábamos en la Circular anterior, el 3 de noviembre de reunirá el Consejo de Presidencia de AIDA en Nueva York.

Esperamos la presencia de todos los miembros iberoamericanos del Consejo, puesto que se tratarán algunos asuntos de relevancia para el Comité, tales como la readmisión de las Asociaciones Ecuatoriana y Paraguaya de Derecho de Seguros, la Fundación CILA o el Congreso Iberoamericano.

De otro lado, se ha solicitado formalmente al

Presidente de AIDA, que la próxima reunión del Consejo de Presidencia tenga lugar en Cartagena de Indias, con motivo del Congreso CILA 2000.

3. Convenio CILA-FIDES

El pasado mes de mayo fue suscrito, finalmente, el Convenio CILA-FIDES, promovido durante la Presidencia del Prof. Díaz Bravo, con el fin de promover la cooperación entre ambas instituciones.

La primera de las actividades en la que se materializará esta cooperación será, precisamente, el VI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, en el que se llevarán a cabo reuniones institucionales de FIDES

4. Nuevos contactos con países iberoamericanos no miembros del CILA

Es grato comunicarles que la Sección Paraguaya de AIDA, por medio de su Presidente Dr. Jorge Patricio Ferreira, ha solicitado su reincorporación a la Asociación Internacional, incluyendo, en dicha solicitud, el pago de las cuotas debidas a la AIDA.

Por otro lado, se ha constituido la Asociación Costarricense de Derecho de Seguros, pendiente aún de solicitar su ingreso en AIDA; con este fin nos hemos puesto en contacto con el Presidente de dicha Asociación que, esperamos pueda formar parte, de pleno derecho, de nuestra Asociación lo antes posible.

5. Directorio electrónico del CILA

Como hemos indicado en otras ocasiones, el correo electrónico se ha convertido en el método de comunicación más habitual en el Comité, debido a las ventajas de celeridad y certeza de este sistema. Rogamos por tanto que las Secciones nos informen de sus direcciones electrónicas, con el fin de poder enviar por este medio las circulares y cualquier otro material que se nos solicite.

Recogemos, a modo de pequeña agenda, las direcciones del CILA con las que contamos.

SEAIDA y Presidencia del CILA:
seaida@teleline.es

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com